



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	6356
EXPEDIENTE:	2573/2015

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. GILBERTO VARGAS SANTIAGO
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD LUN LLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-00 007 757 00-000-3 Y SUPERFICIE DE: 176.10 M2 UBICADO EN C. ITZAYACATL No. 28 COL. AMPLIACION LAZARO CARDENAS, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 6354 DE FECHA: 5 DE OCTUBRE DE 2015.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1248795 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: INICIO DE 85.00 M2 EN PLANTA BAJA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 6 (SEIS) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 85.00 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 6357 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. CIPRIANO MONROY VIOLANTE QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 5 DE OCTUBRE DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TUXPAN
SUBDIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
2014-2017

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP

ELABORO: C.G.C.C.
C.C.P ARCHIVO

Calle 5 de Mayo No. 2 Esq. Heróico Colegio Militar
Col. Zapote-Gordo C.P. 92360
Tuxpan, Ver. 783 83 453-61 y 45382